



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 109 De Jueves, 27 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190011600	Ordinario	Adalgiza Isabel Monterroza Chavez	Administradora Colpensiones	25/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.- Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Deltribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia Calendada 26 De Octubrede 2.022, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Condenatoria De Fecha 12 De Agosto De 2.021Proferida Por Este Juzgado, E Impuso Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

8c9903e8-722d-4086-a672-ff353bb88872



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 109 De Jueves, 27 De Julio De 2023



				En consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Impuestas En Primera Instancia Acargo De La Demandada Afp Colfondos Y En Segunda Instancia A Cargo De Las Demandadas, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P. -
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

8c9903e8-722d-4086-a672-ff353bb88872



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 109 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210025600	Ordinario	Elkin Rodriguez Y Otro	Clnica La Merced, Stack Pointer Sas	25/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Promovida Por El Señor Jorge Eliecermiranda Acosta Contra Stack Pointer S.A.S., Por El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Y Los Anexosrespectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

8c9903e8-722d-4086-a672-ff353bb88872



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 109 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210024500	Ordinario	Yeiner Manuel Cairoza Gonzalez	Universidad Autnoma Del Caribe	25/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Promovida Por El Señor Yeiner Manuelcairoza Gonzalez Contra Universidad Autonoma Del Caribe, Por El Términode Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Y Los Anexosrespectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

8c9903e8-722d-4086-a672-ff353bb88872



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 109 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

8c9903e8-722d-4086-a672-ff353bb88872



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 109 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

8c9903e8-722d-4086-a672-ff353bb88872